

ACTA 007

HORA: 08:00 A.M.

FECHA: LUNES 8 DE FEBRERO DEL 2021

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
- 3. ORACIÓN
- 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	_
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

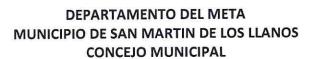
Contestaron a lista 12 honorables concejales, por lo tanto hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejal MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, ingreso a las 8:06 a.m.

2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	





CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	Ausente	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	- West
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 1 ausente, 0 Negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por **Mayoría**.

Piene la palabra H.C. Alexander Galindo

áracias, presidente para solicitar unos recesos de cinco minutos.

Votación general para un receso de cinco minutos, solicitado por el H.C. Alexander Galindo.

Siendo las 8:05 a.m. se inicia el receso

Se levanta el receso a las 8:10 a.m.

3. ORACIÓN

La oración la da el H.C. GUSTAVO Chica

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Oficio-asunto: APARENTES IRREGULARIDADES EN EL INFORMÉ DE EVALUACIÓN ROCESO SELECCIÓN POR INVITACIÓN ABREVIADA NO 002 DE 202- remitido

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No reposan proposiciones en secretaria, presidente

Mene la palabra H.C. Pedro León Orrego

Presidente, a raíz de lo sucedió con nuestro amigo Apolonio Enciso, no se trata de buscar a la personas que ocasionaron el accidente, el es simplemente una víctima más



de una inoperancia que tenemos, que no podemos decir de quien es, porque aquí la falta de leyes nos amarra las manos, a todos inclusive a veces hasta la misma Administración Municipal.

Es cuestión de que se empiece hacer un trabajito muy especial en San Martin, la policía tiene dentro de su manual de funciones y manual de convivencia ciudadana, que quienes estén atentado contra la seguridad de los habitantes del municipio, ellos pueden tomar cartas en el asunto, por lo general esas motos son manejada por muchachos que son menores de edad, las motos no tiene papeles, ellos tampoco, entonces, yo propondría señor presidente a bien de todos ustedes los Honorables Concejales, escuchando a los que quieran poner de su parte, alguna buena idea, esa es mi propuesta, si la podemos enriquecer sería muy bueno.

Fiene la palabra H.C. Ronal Sierra.

Muy interesante y bienvenida la propuesta H.C. Pedro, parece que realmente esa situación se está saliendo de las manos, no solamente y desgraciadamente un San Martinero, pago con su vida, para realmente ver soluciones de fondo, nosotros, debemos hacer una unión articulada, entre la policía, la administración Municipal, el Concejo, he tenido la oportunidad de hablar con la inspectora de este tema, debemos H.C. Pedro León, por medio de la Mesa Directiva, convocar a la inspectora, comandante de la Policía, a la secretaria de Gobierno y comenzar a revisar la Ley, que tenemos en este momento y adecuarla, a lo que está pasando.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo.

Gracias, para hacerle la invitación al Mayor, al Capitán, la Inspectora y la Secretaria de Gobierno, ellos son los cuatro que manejan el tema de seguridad y son los que pueden tomar decisiones.

Tiene la palabra H.C. David Murcia.

escucha replique esta situación, a veces no es culpa de las autoridades competentes del municipio, acá el único problema es que a veces son personas que quieren imponer que se cumplan la Ley en San Martin, respeto el trabajo de los veedores, hoy perdimos a un gran veedor, la inspectora de policía hace poco recibió una tutela por hacer cumplir la Ley, por un veedor que incumplió la norma, cuando nos toca a nosotros hay si queremos hacer cumplir la Leyes.



Presidente yo sí creo conveniente lo que dice el H.C. Pedro León, el H.C. Ronal, entonces hagamos una invitación a las autoridades competentes, sobre ese tema, trabemos en conjunto, miremos a ver partes de las Leyes que podemos tomar para empezar a ponerle orden a este tema de tránsito en el municipio.

Qual forma quiero hacer un llamado a los padres de familia, la responsabilidad esta desde la casa, muchos padres de Familia están permitiendo que sus hijos obtenga estos vehículos, que salgan tarde de la noche andar por todo el municipio, haciendo acrobacias.

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo.

Estando de acuerdo con todo los Honorables Concejales, me parece muy buena, pero si dejo este puntico por ahí, a veces nosotros trabajamos por una comunidad cuando ocurre algún problema y lastimosamente la Ley es para todos, aunque muy pocos están afectado el municipio, nosotros acá con la inspectora, si llamamos a transito después se nos van a venir todos los señores de las palmeras, los de las fincas, porque les van a empezar a pedir papeles a ellos, es una problemática muy difícil y la tenemos que mira y analizar, que otras alternativas podemos poner para mejorar esta situación puntual.

Tiene la palabra H.C. Pedro León Orrego.

Mene toda la razón Honorable Alex, yo quiero recordarle mi proposición inicial, es imposible traer tránsito por dos cosas, el presupuesto sería muy grande, por parte de la Alcaldía y la policía, segundo por ese pequeño problema que tenemos el 95% de las motos son ilegales, mi propuesta inicial yo decía que el manual de convivencia y la Ley está de parte nuestra cuando hay que atacar directamente a esos vándalos, pero mientras tantos es que invitemos a esas tres autoridades para que se empiece hacer un cerco especial, porque son menores de edad, porque no tiene papeles.

Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez.

Esto no es nuevo, la proposición del H.C. Pedro León, esta acertada, debemos empezar a culturizar nuestra comunidad, con todo respeto le propondría al Concejal Pedro León, se incluya un informe detallado de que acciones ha hecho esta administración, vigencia 2020 y 2021, reportarnos cuantos accidentes ha habido, tenemos que ponerle punto final, solicitarle a la inspectora de tránsito y comandante de la policía, que nos haga llegar un informe a la mayor brevedad posible de la accidentalidad de la vigencia fiscal 2020 y lo que va de la 2021,



que alternativas han planteado y que dejo en el plan de desarrollo para evitar esta clase de atropellos,

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo.

Hagamos la citación, hagamos un cuestionarios es nuestro deber.

Tiene la palabra H.C. Ronal Sierra.

Creo que es suficiente ilustración, es muy importante que hagamos hincapié con la comunidad.

Tiene la palabra H.C. Zamir Peña.

La autoridad de transito es la inspectora y debe ser ella quien dé el lineamiento, para odo lo que es el tema de tránsito, lo mínimo que les controle la velocidad y el tema del cido, eso sería como primer paso, porque traer policía de tránsito en este municipio donde los recursos ni siquiera alcanza y meterle más burocracia. Hacer una campaña de culturización que debe empezar desde la escuela.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo.

Me parece interesante, la administración también está regulada para hacer algunas capacitaciones, actividades lúdicas o campañas lúdicas sobre movilidad y tránsito, donde están, que han hecho la administración para este tema, cuantas PQUR se han radicado en obras públicas, en la inspección y estación de policía, comprendemos que hay muchos muchachos que tiene para practicar el STUN, sería bueno preguntarle a la administración si les tiene un espacio para practicar deportes de alto riesgos.

Tiene la palabra H.C. Pedro León Orrego.

ecogiendo las cosas buenas de los H.C. yo le solicitaría que esta proposición quede así;

Invitar a las autoridades de Policía, nuestra inspectora y a la secretaria de Gobierno, sera dentro de dos o tres días, con las sugerencias de mis compañeros.

Votación nominal para la proposición presentada por el H.C. Orrego Pedro León, de invitar a la inspectora de policía y a la secretaria de Gobierno y comandante de estación de policía, para el día miércoles 10 de febrero con las sugerencias realizada por los H. Concejales.





NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos 0 negativos la proposición ha sido aprobada por Unanimidad.

Tiene la palabra H.C. Cristian Felipe Suarez

Gracias presidente, ya que hacemos unos de las redes sociales es para que se hiciese un escrito en el perfil de Facebook, del tema de la muerte del señor Apolonio.

En vista de que ningún otro Honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, queda convocados para el día de mañana 9 de febrero, hora reglamento, cerramos la sesión siendo las 9:00 a.m. del día 8 de febrero.

ÓSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO

TAETUL

Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Secretaria General